



Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	Código RUCT 4312387, BOE N°: 38, 14/02/2011
Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECATRONICA
Centro/s	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA INDUSTRIAL
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del título	http://www.uma.es/máster-en-ingenieria-mecatronica/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El plan de Estudios del máster universitario en ingeniería Mecatrónica está publicado en BOE N°. 38 del 14/02/2011, estando completamente implantado, tal y como se indica en su memoria de verificación. Esto incluye las 8 asignaturas obligatorias (6 del primer semestre y 2 del tercer semestre), las 12 optativas (a elegir 6 en el segundo semestre) y el Trabajo fin de máster (20 ECTS). Todas las asignaturas son de 5 créditos ECTS, siendo la carga total del máster 90 ECTS en tres semestres. La impartición de las asignaturas se ha llevado a cabo sin mayores incidencias, de acuerdo con la planificación, y con los contenidos que figuran en la memoria de verificación, y que pueden verse en la web del programa.

<http://mástermecatronica.uma.es>

El título se somete a revisiones por parte de la comisión académica del mismo anualmente, identificándose mejoras que se implementan de acuerdo con nuestra disponibilidad de recursos. Estas mejoras hacen fundamentalmente referencia a aspectos de coordinación transversal, así como la mejora de soportes complementarios para la impartición de la docencia.



Fortalezas y logros

- Se ha completado el despliegue del título.
- No se han presentado incidencias respecto a la puesta en marcha.
- Se ha implantado íntegramente la oferta de asignaturas optativas presentadas en la memoria de VERIFICACION, aún la de aquellas con menor previsión de alumnos, dado que el MÁSTER tiene carácter investigador, y todas estas asignaturas son de interés para aquellos alumnos que continúen sus estudios dentro de las líneas de investigación del DOCTORADO en INGENIERIA MECATRONICA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El bajo número de matriculados debido al incremento de precio de matrícula para estos másteres.
- La presión de la competencia respecto aquellos que se imparten de manera semipresencial o no presencial.
- Decisiones de mejora: Se está analizando la posibilidad de implantar el máster en versión semipresencial, aunque la opinión de la mayoría de los profesores es proclive a continuar con la modalidad presencial, sobre todo en asignaturas de claro contenido práctico.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, Escuela a la que pertenece el máster bajo seguimiento, fue diseñado en el marco de la estructura propuesta por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.

La documentación fue enviada a la ANECA el 17/07/2009, mereciendo evaluación positiva por parte de la misma, que fue otorgada el 23/11/2009, tras lo cual fue publicado el Manual de Calidad en la página Web de la Escuela para conocimiento general (en <http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/> y <http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=e14f7279-babf-4979-aaca-79fa22978b46.pdf>)

Se ha continuado con el despliegue del sistema por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad, con el apoyo de la Dirección de la Escuela, por lo que posteriormente a participar en el Programa AUDIT de la ANECA, la escuela tuvo que cambiar su SGC, ampliando el número de procesos, así como su codificación.

La disponibilidad de la herramienta informática Isotools (<http://uma.isotools.org>), para el Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga, viene permitiendo una gestión más adecuada y ágil del mismo, facilitando completar el despliegue del sistema de calidad en el Centro al que el Máster bajo análisis está adscrito.

Para conseguir cumplir los objetivos de calidad, el Sistema se apoya en la Comisión de Garantía de la Calidad. Esta se reúne al menos una vez al trimestre, habiéndolo realizado en el curso 2013-2014 en 5 ocasiones, una más de las indicadas conforme al reglamento de régimen interno, 29/10/2013, 17/12/2013, el 07/03/14, el 02/07/2014 y el 03/09/2014. Las actas se encuentran publicadas en la aplicación Isotools y en la web del centro en

http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad en la ETSII&idparentmenu=292&idsubmenu=295&idpage=193&idcomission=0&typetable=informacion_general.

En estas reuniones se realiza un seguimiento de los objetivos y las acciones de mejora propuestos. La periodicidad parece adecuada conforme a los recursos disponibles y resultados obtenidos. Para su funcionamiento, la Comisión cuenta con un Reglamento aprobado y disponible en la web de la Escuela en el apartado de Información General, Normativas y acuerdos, y fue aprobado por Junta de Centro el 10/12/2008

<http://www.etsii.uma.es/repository/fileDownloader?rfname=5e712c13-990c-4a16-9226-51ac29a63561.pdf>.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de Málaga está compuesta por:

- El Director del Centro, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de la Calidad, que actuará como Secretario.
- Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado, máster y programa de doctorado), que como criterio no exigible por la normativa, se intenta que sea además el coordinador de dicha titulación, que actuará como Vocal. Este es el caso en el momento actual. Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster.
- El Subdirector de Ordenación Académica.
- Un representante del alumnado, que actuará como Vocal.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actuará como Vocal.
- Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actuará como vocal-asesor o vocal-asesora, con voz pero sin voto.

Los vocales de la Comisión, coordinadores de titulación, actuarán particularizando sus acciones en relación a la coordinación horizontal en su título, y con respecto al resto de titulaciones del centro.

La revisión anual del Sistema permite revisar los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, si procede, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc



Cualquier cambio que tenga lugar en los documentos del SGC quedan recogidos en el control de documentos de los mismos. En dicho control se distinguen los órganos de elaboración, revisión y aprobación, así como sus fechas correspondientes.

El procedimiento mediante el cual el órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad es el F02-PE01-ETSII, Reglamento de la comisión de Garantía de la Calidad, actuándose siempre bajo lo establecido en la memoria de verificación.

La documentación del SGC se encuentra en una herramienta informática a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. Se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://universidad.isotools.org/>
Usuario: usuario_industriales
Clave: usuario_industriales37891

Además, en la página web del Centro se da difusión del SGC en la siguiente dirección:
http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=24&selectedsection=Calidad%20en%20la%20ETSII&typetable=informacion_general

Fortalezas y logros

- Despliegue completo del sistema de garantía de la calidad.
- Funcionamiento fluido y efectivo de la comisión de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Faltan datos para algunos indicadores en la herramienta ISOTOOLS de la universidad.
- No se disponen de indicadores actualizados de otra universidades, aun recurriendo para su estudio a fuentes oficiales como http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf. En este caso los indicadores de máster los son correspondiente a los años 2011-2012.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título
- Indicar las actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado
- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado en el máster de Mecatrónica es muy estable, de acuerdo con lo indicado en la memoria de verificación y el personal indicado en la WEB del programa.

Su composición se indica a continuación:

Figura de profesorado	VERIFICA	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14
CU	6	6	6	6

TU	15	15	15	15
Contratado Dr.		2	3	4

De esta plantilla, varios profesores han obtenido su acreditación a catedrático o titular, estando en espera de las correspondientes convocatorias, pues la Tasa de Reposición de nuevas plazas impide la promoción inmediata a ambas figuras.

En concreto, las sesiones de la Junta de Escuela en las que se aprobaron, la categoría de la correspondiente plaza y el departamento que la solicita son:

- 11 de marzo 2013:
 - 1 CU, Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática.
- 13 de diciembre de 2013:
 - 1 CU, Dpto. Ingeniería de Sistemas y Automática.
- 5 de febrero de 2014:
 - 1 CU, Dpto Arquitectura de Computadores.
- 9 de abril de 2014:
 - 1 CU, Dpto Ingeniería de Sistemas y Automática.
- 19 de diciembre de 2014:
 - 1 CU, Dpto. Ingeniería Eléctrica.

Las actas de la Junta de Escuela están accesibles en

http://www.etsii.uma.es/contenidos/general.action?idsupersection=1&idselectedsection=23&selectedsection=Normativas%20y%20Acuerdos&idparentmenu=115&idpage=100&idcomision=0&typetable=informacion_general.

Asimismo han obtenido acreditación para titular de universidad tres de los contratados doctores que participan en el programa.

Por ello, una vez puedan promocionarse este personal, la estructura de la plantilla del máster sería:

Figura de profesorado	VERIFIC A	Curso 2011/12	Curso 2012/13	Curso 2013/14	Curso 20../..
CU	6	6	6	6	-	11
TU	15	15	15	15	-	13
Contratado Dr.		2	3	4	-	1

A continuación, para finalizar con el apartado dedicado al Profesorado, se van a analizar una serie de indicadores disponibles que en cierta medida valoran tanto la satisfacción del alumnado con la actividad docente del equipo de profesores, como la de este colectivo con la formación adicional recibida para incrementar su cualificación, así como el porcentaje de PDI funcionario sobre el total de PDI.

Estos indicadores son los IN44, IN49, IN54 e IN55.

- **IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre**

el total de PDI

Este indicador no está disponible específicamente en ISOTOOLS para el Máster pero sí para el Centro. Para éste, la evolución del mismo es decreciente de forma sostenida por la influencia de la actual ley de estabilidad presupuestaria, pasándose del 77,31% en 2010/11 a 70,69 en 2013/14. Cabe señalar no obstante que solo la Facultad de Ciencias (82.5%), la ETSI Informática (74.17%) y la ETSI de Telecomunicación (79.25%) presentan porcentajes superiores. Sobre el profesorado específico del máster, de acuerdo con la tabla mostrada anteriormente puede comprobarse que el profesorado del máster es en un 87.5% funcionario, siendo un 25% Catedrático de Universidad y un 62.5% Titular de universidad.

A pesar de ello, es fácilmente deducible a partir de los datos mostrados en la tabla anterior. Para el curso 2013-2014 sería del 84%

- **IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente.**

Este indicador se obtiene de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado que gestiona el centro andaluz de prospectiva según valor del ítem 23 de dichas encuestas.

En base a los datos de las encuestas, la calificación obtenida por el máster es:

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN49	3.56	3.95	3.90	3.91

El valor medio para el Centro es 3.72 frente a los 3.625 alcanzados el curso anterior, y frente a los 4 de valor medio para la UMA.

Como se observa el valor de este indicador permanece prácticamente constante, superior al promedio de otros títulos de la escuela y similar al de la Universidad.

- **IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA**

Este indicador no está disponible para el MÁSTER en Seguimiento pero sí para el Centro. El porcentaje viene decreciendo desde el inicio de las mediciones en 2009/2010. Sin embargo, cabe destacar el incremento producido de 2012/13 a 2013/14, pasando del 14.16% al 18.1%. Si comparamos con los datos de otras Escuelas Técnicas, nos posicionamos solo por encima de la ETS de Arquitectura, y en valores similares, entre el 18% y el 22%, que el resto de Escuelas Técnicas.

- **IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida.**

Este indicador no está disponible para el MÁSTER en Seguimiento pero sí para el Centro. Su evolución en los 3 últimos cursos es casi constante, oscilando entre 8.47 en 2011/12 y 8.42 en 2013/14 (la medición se realiza entre 1 y 10). Se observa una tendencia de estancamiento, con resultados muy similares a los de las demás facultades y escuelas, todas ellas con valores comprendidos entre el 8 y el 9, salvo la Facultad de Ciencias con 9.32.

Fortalezas y logros

- El alumnado está en general satisfecho con la actividad docente desarrollada.
- Respecto al profesorado se observa una participación de profesorado muy



consolidado en la docencia del Máster, según se recoge en la Tabla 1. Existe además un incremento importante de profesorado acreditado a Catedrático de universidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los profesores acreditados se encuentran a la espera, pendientes de la convocatoria para su promoción, actualmente limitada por la Tasa de Reposición de nuevas plazas que impide la promoción rápida a ambas figuras.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Respecto a las infraestructuras de laboratorios, las actividades prácticas de las asignaturas disponen del material ya indicado según se recoge en la Memoria de VERIFICACION. A la infraestructura propia de la que ya disponen los departamentos que participan en el programa, hay que añadir las infraestructuras comunes del centro. Entre ellas cabe destacar las infraestructuras de la biblioteca y de las aulas de informática, comunes para la Escuela Politécnica Superior y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

La información referente al número de puestos útiles queda recogida en el indicador IN59:

- **IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante.**
Este indicador se obtiene dividiendo el número de puestos de trabajo de los alumnos en el centro por el número de alumnos del centro. (En este caso la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial los tiene compartidos con la Escuela Politécnica Superior). Dado que el indicador pretende medir la disponibilidad de recursos materiales, se acordó hacer figurar los mismos mencionando que son compartidos por ambos Centros. En ambas escuelas, se dispone en la actualidad de 330 puestos útiles de ordenador, y 342 puestos de biblioteca. Conforme al acceso a la única información disponible en secretaría, se estima que el número de alumnos en el curso 2013/14 ha sido de 1.799 (443 de los planes a extinguir más 1.356 de alumnos de nuevas titulaciones), el indicador alcanzaría el valor 0,37.

Por lo tanto la evolución, aunque decreciente, parece encontrarse en una situación de estancamiento, pues ha pasado de 0,78 en 2010/11 a 0,37 en 2012/13 y en 2013/14. En todo caso, la explicación de esta tendencia se debe al aumento de alumnos coincidente con un plan de control de gastos debido a la crisis.

Sin embargo para el caso del MÁSTER de MECATRONICA se dispone de un Laboratorio específico del Máster, por lo que la disponibilidad real aumenta a un ratio cercano a 1.

En buena parte, el funcionamiento de infraestructuras como Biblioteca o Aulas de Informática, es responsabilidad del Personal de Administración y Servicios a cargo de

las correspondientes instalaciones. Este personal está particularmente involucrado en la mejora de su formación. Su participación queda recogida en el indicador IN56 y su satisfacción con la formación recibida en el indicador IN57:

- **IN56 Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación**

La evolución para el centro es positiva, pasando en 2011/12 de 70.59% a 2013/14 con 88.89%. El porcentaje es elevado, con alrededor de 3 de cada 4 miembros del PAS participando. Para la UMA se obtenían el curso pasado, 2012/13 resultados similares, 81.11%.

- **IN57 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida.**

La evolución para el centro es creciente desde 2010/11, alcanzando en 2013/14 el 8.35, frente a los 8.15 del curso anterior 2012/13.

La satisfacción de los grupos de interés y los usuarios de los servicios con los recursos materiales así como con los servicios recibidos, queda recogida con los indicadores IN58 e IN61:

- **IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales**

El Máster en Seguimiento arroja unos valores de 4, y 4.1 para los curso 2010/11, 2011/12. No disponiéndose de datos válidos para 2012/13 y 2013/14. (No hay participación válida de alumnos en el cuestionario de alumnos del SGC).

Estos valores se obtienen conforme al PA12 sobre satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, para lo que todos los cursos se realizan estudios de satisfacción a los principales grupos de interés (alumnos, profesores y egresados). La valoración media para la UMA es 3.35.

- **IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios**

Los valores para 2011/12 y 2012/13 son de 4.15 y 4, respectivamente. El valor medio para la UMA es 3.55 y pueden considerarse como altos.

Tanto la Universidad como el propio Centro, llevan a cabo diversos actos o jornadas para tratar de proporcionar orientación de calidad a potenciales futuros universitarios de cara a su elección de una carrera universitaria, mediante las Jornadas de Destino UMA y visitas a diferentes pueblos de Málaga, como para los alumnos universitarios de primero, en un Acto de Bienvenida, así como tanto para alumnos de tercer curso sobre los itinerarios de cuarto, como para los de cuarto sobre el máster de Ingeniero Industrial:

1. Las jornadas de Destino UMA se celebraron los días 2,3 y 4 de abril de 2014 con charlas orientativas para los alumnos asistentes en las Carpas/Salas preparadas para ello. A las jornadas acudieron más de 17000 estudiantes. Destacar en este punto que el Centro fue galardonado con el premio al mejor *stand* de las Jornadas.
2. Las visitas del responsable del Equipo Directivo a diversos pueblos de la provincia tuvo lugar de la siguiente manera:
 - Vélez-Málaga (15/01/2014, con 600 alumnos asistentes de 6 institutos);
 - Marbella (13/02/2014 con 800 alumnos asistentes de 7 institutos); y



- Ronda (20/03/2014 con 400 alumnos asistentes de 4 institutos).

3. La charla de orientación sobre el máster se celebró el 9 de abril de 2014.
4. El 18 de Marzo de 2015 se celebra la primera feria de Posgrado de la Universidad de Málaga, en donde el Máster estuvo representado tanto con una presentación específica como en su participación de la mesa redonda de las ingenierías.

Fortalezas y logros

- En líneas generales la Infraestructuras, servicios y dotación de recursos están muy positivamente valoradas por los diferentes colectivos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque no se deba a una debilidad, se considera necesaria una mejora en la Dotación de la Infraestructura utilizable en el MÁSTER

V. Indicadores.

Análisis

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

El número de indicadores del SGC se simplificó siguiendo las recomendaciones de la ANECA, basadas en disponer de un número más reducido de indicadores que aportasen valor al Sistema, eliminando aquellos otros que no fuesen relevantes. Esta simplificación de indicadores se hizo en consenso entre el Servicio de Calidad y los Centros. Contando en la actualidad con 35 indicadores en uso, al haberse eliminado el indicador IN 43, según comunicación de 20/01/2013. Igualmente, se ha comunicado por parte del Servicio de Calidad, Planificación y Responsabilidad Social de la UMA el 15/01/2014 modificación de la definición del Indicador IN04. Tasa de abandono, ajustándola a la definición que marca CURSA para el seguimiento y acreditación de los títulos. Así, anteriormente se definió el Indicador IN04 como marcaba el Real Decreto 1393/2007 como "Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior". Sin embargo, tal como expresa el Servicio "teniendo en cuenta que para el seguimiento y acreditación de títulos usamos las Tasas CURSA, hemos modificado la definición del IN04 para ajustarla a dicha definición: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X."

Tasas de Rendimiento, Abandono, Eficiencia y Graduación (CURSA)

Siguiendo las recomendaciones del Servicio de Calidad, en los Autoinformes y en la

Memoria de Resultados del SGC se analicen las tasas y se comparen con las medias de la rama y de la Universidad, siempre que se disponga de estos datos, analizando las tendencias, así como comparando con los valores objetivos de la memoria de verificación, con los valores de otras titulaciones del mismo centro y de la misma titulación de otras universidades, aunque éstos últimos valores no se encuentran disponibles por el momento.

Las Tasas previstas para el máster son las siguientes:

Tasa de Graduación: 80 %

Tasa de Abandono: 20 %

Tasa de Eficiencia: 90 %

Duración media de los estudios: 1.8 Años

IN03 Tasa de Graduación

En la Memoria de VERIFICACION se estableció un valor del 80%. En la actualidad la Tasa de graduación de acuerdo con la herramienta ISOTOOLS es:

Curso 2012/2013 62.5%

Curso 2013/2014 66.67%

IN04 Tasa de Abandono

En la Memoria de VERIFICACION se estableció un valor del 20%. Pero no se dispone de datos de la tasa de abandono de acuerdo con la herramienta ISOTOOLS.

IN05 Tasa de Eficiencia

No se dispone de datos para el curso actual que se informa 2013/14, ni para el histórico desde el año origen de datos. En la memoria de VERIFICACION se fijó en un valor del 90%.

IN27 Tasa de Rendimiento

El indicador cuantifica la relación entre los créditos superados frente a los créditos matriculados.

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN27	95.11	70.92	82.42	86.9

Desde 2011 se observa un incremento mantenido a lo largo del tiempo. La media de la tasa de rendimiento para los Másteres de la UMA en el curso 2013/14 es del 87,39%. La media de la tasa de rendimiento para los Másteres de la Rama de Ingeniería y Arquitectura de la UMA en el curso 2013/14 es del 81,79%, Como comparación durante el curso 2011-2012 la tasa de rendimiento en Másteres de Ingeniería era del 82.8% a nivel español. ([Datos obtenidos del documento: "DATOS BASICOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL CURSO 2013-2014 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte"](#), ver enlace en apartado VI).

Otros Indicadores

Respecto a la medición de otros indicadores, se recogen las siguientes observaciones:

IN02 Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.

Este indicador se refieren a los objetivos de calidad del Centro. Se han cubierto

completamente 3 de los 4 objetivos propuestos para el Centro, es decir el 75%. Así se ha implementado el proceso de acceso y admisión de alumnos al máster de ingeniería industrial. Igualmente se ha contribuido a la mejora de la inserción laboral, mediante la realización de acciones de inserción, entre otras las ferias de empleo virtuales realizadas. En relación a la mejora de la comunicación con las partes interesadas, se ha modificado y mejorado la web del Centro, actualizando información y mejorando su localización. En relación al objetivo de mejorar la protección contraincendios en el Centro, si bien se ha avanzado en la elaboración del Plan de Autoprotección, no ha podido culminarse, en parte por la falta de capacidad de la entidad externa responsable de su ejecución, y la enorme demanda de otros centros y servicios de la UMA.

IN08 Duración media de los estudios.

No se dispone de datos de ISOTOOLS para las titulaciones EEES en el centro, aunque sí para los títulos en extinción.

IN16 Porcentaje de acciones de mejora realizadas.

Se han realizado 3 de las 4 acciones planificadas a nivel de Centro, el 75%.

IN19 Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación.

No se disponen de datos durante 2013/2014. En cursos anteriores los resultados fueron 3.17 en 2010/2011 y 3.82 en 2011/2013. Los datos de 2012/2013, no se consideran significativos porque solo contestó 1 alumno la encuesta. En 2012/2013 no han participado en el cuestionario de Alumnos del SGC. Por eso no hay resultados.

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas.

Los resultados de cobertura de las plazas de acuerdo con la herramienta ISOTOOLS son:

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN20	100	56	50	53.33

Los resultados, actualmente estabilizados, han de mejorar una vez finalicen las primeras promociones de los grados en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica, entre otros.

IN22_1 Demanda de la titulación 1ª Opción

IN22_2 Demanda de la titulación 2ª Opción

IN22_3 Demanda de la titulación 3ª Opción y sucesivas

Con los indicadores IN22 se pretende medir la captación de estudiantes, en primera, segunda y tercera opción. Se mide como el número de estudiantes preinscritos sobre el total de plazas que se ofertan.

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN22_1	64	92	70	96.67
IN22_2	8	32	20	23.33
IN22_3	484?	36	30	43.33

En líneas generales se valora positivamente la alta demanda en primera opción del

título de MÁSTER.

IN23 Porcentaje de estudiantes del centro que participan en actividades de orientación.

Este indicador está disponible para el Centro y presenta valores que venían descendiendo desde 2009/2010 (39.2%) hasta 2011/12 (21.64%), presentando una ligera recuperación en 2013/14 con el 23.5%.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes del centro con las actividades de orientación

El indicador, referido al MÁSTER en seguimiento mantiene valores constantes durante los dos únicos cursos donde se tienen con valores de 2 y 2 para los cursos 2011/12 y 2012/13, respectivamente. No obstante, se encuentran por debajo del valor medio para la UMA, 3.20, por lo que se deben tomar medidas para mejorar este indicador.

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación.

Los datos son extraídos de las encuestas de satisfacción al alumnado que gestiona el centro andaluz de prospectiva como promedio de los ítem 5.7 y 8. Está valorado sobre 5.

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN26	3.7	4.16	4.25	4.22

EL promedio para los másteres de la UMA se sitúa en 4.15 durante el curso 2013/2014. Se considera bastante satisfactorio el resultado.

IN27 Tasa de rendimiento.

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN27	95.11	70.92	82.42	86.9

IN28 Tasa de éxito.

Mide el porcentaje de créditos superados sobre los presentados.

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN28	97.77	85.96	96.57	86.35

La media de la tasa de éxito para los Másteres de la UMA en el curso 2013/14 es del 93,57%. La media de la tasa de rendimiento para los Másteres de la Rama de Ingeniería y Arquitectura de la UMA en el curso 2013/14 es del 90,44%. Los valores obtenidos están cercanos al promedio de los de Rama en Ingeniería y Arquitectura a nivel nacional, 86.3% en 2011-2012. ([Datos obtenidos del documento: "DATOS BASICOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL CURSO 2013-3014 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte", ver enlace en apartado VI\).](#)

IN29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación.

Los datos son extraídos de las encuestas de satisfacción al alumnado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva como promedio de los ítem 20 y 21, manteniéndose muy estable a lo largo de los cursos:

Curso	2010—2011	2011—2012	2012—2013	2013—2014
IN29	4.05	4.09	3.87	4

IN29 el promedio para los Másteres UMA durante el curso 2013/14 es 3,95.

IN30 Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad.

Se mide solo de forma global para el Centro, y no ha dejado de crecer desde el curso 2009/2010, entonces con 2.12% (72 alumnos de los 1754) y en el curso 2013/14 con el 4.1%. El Centro se sitúa en este indicador tras la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (4.5%), la Facultad de Filosofía y Letras (6.13%), la Facultad de Ciencias de la Comunicación (6.64%) y la E.T.S. de Arquitectura (8.71%). En todo caso desde la dirección del Centro se promueve siempre el aumento de esta cifra.

IN31 Grado de satisfacción de los alumnos del centro que participan en programas de movilidad (enviados).

Se mide solo de forma global para el Centro, aunque no se han proporcionado datos de este indicador.

IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro, sobre el total de alumnos que recibe la Universidad.

Se mide solo de forma global para el Centro. La evolución es creciente desde el inicio de la medición en 2010/2011, pasando de 2.09% entonces a 4.17% en 2013/14. El Centro se sitúa tras la Facultad de Filosofía y Letras con el 30,68%, la Facultad de Medicina con el 7.10%, la Facultad de Psicología (5.97%), la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (13.35%) y la Facultad de Ciencias de la Educación (8.33%). La dirección promueve el aumento de esta cifra, apoyando el establecimiento de nuevos convenios. El Centro cuenta con un Reglamento aprobado y publicado en la web, que se está ejecutando al respecto. La evolución se observa muy positivamente, casi duplicándose en 4 cursos.

IN33 Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos).

Se mide solo de forma global para el Centro aunque no se han proporcionado datos de este indicador.

N34 Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional.

Este es un dato global del centro. Si bien en 2010/11 se inició con la participación de 338 alumnos del Centro, bajó sustancialmente el curso siguiente, con 42 alumnos, aunque se pasó a 822 en 2012/13 y a 919 en 2013/14. Sin duda el impulso realizado por el objetivo planteado en el sistema al respecto en el curso 2012/13 y la acción correspondiente han ayudado a la importante mejora producida.

IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional.

Los datos disponibles únicamente para el Centro, y suben de 3.9 en el curso 2012/13 a 4.17 en 2013/14 con la realización de 14 acciones y un total de 43 horas programadas.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados.

Este indicador por titulaciones, se obtiene de los informes ARGOS que elabora la Junta de Andalucía. Los datos los proporciona el Servicio de Cooperación



Empresarial y Promoción de Empleo y se recogen en el Contrato Programa firmado entre la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación, Ciencia y Empresa (Indicador 1.3.1. de Formación). Hasta el momento no figuran los Másteres universitarios adscritos a la escuela.

IN37 Oferta de prácticas externas.

No procede pues en el MÁSTER no se ofertan prácticas externas. El perfil del máster es INVESTIGADOR.

IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas.

No procede pues en el MÁSTER no se ofertan prácticas externas

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos

No existen valores con respecto a este criterio, excepto en el curso 2011-2012, en donde aparece valorado con un 3. Sin embargo no se considera significativo pues se basa en una encuesta contestada por un único alumno.

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI. → Ver apartado III: Profesorado.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado del máster respecto a la actividad docente. → Ver apartado III: Profesorado.

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA. → Ver apartado III: Profesorado.

IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida. → Ver apartado III: Profesorado.

IN56 Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación. → Ver apartado IV: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

IN57 Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida. → Ver apartado IV: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales. → Ver apartado IV: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

IN59 Número de puestos de trabajo por estudiante. → Ver apartado IV: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios.

Los valores para 2013/14 varían entre 3,66 para GIOI y 3,84 para GIEM y GIE. La evolución es diferente en unos y otros grados. En el caso de GIEM es creciente desde 3,5 en 2011/12, mientras que en los demás casos es decreciente en el último curso, en GIOI, o desde el inicio en GIE y GITI. El valor medio para la UMA es 3,55.

Por su parte el MOP en Ingeniería Mecatrónica descendió de 4,15 en 2011/12 a 4 en 2012/13. El valor medio para la UMA para el curso 2013/14 es 4.

IN63 Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas.

Este indicador se mide para el Centro, pudiéndose decir que las quejas siguiendo el PC11 son tratadas en la Comisión de Calidad como un punto del orden del día fijo. Siempre son analizadas las quejas ocurridas durante el periodo de análisis. El valor de este indicador ha sido del 100%, tanto para el curso en Seguimiento como para el anterior.

Resultados de las Encuestas de Satisfacción.

En relación a los resultados de las encuestas de satisfacción de profesores del Centro, la han respondido un total de 53 profesores (el 46,09% del profesorado adscrito al centro), lo que supone un 4.26% del total de la UMA. Los resultados para el centro varían entre el 2.76 sobre los medios de transporte para acceder a la Universidad de Málaga (3,02 para la UMA) y el 4.02 sobre la cualificación del PAS asignado al centro (3.90 de la UMA). Hay que señalar que por debajo de 3 se sitúan además de los medios de transporte para acceder al campus, la seguridad vial del campus con 2.8 (2.97 UMA) y el proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado con 2.83 (2.5 UMA). Los valores más altos los encontramos además de en la cualificación del PAS, en el servicio de limpieza con 3.94 (3.91 UMA), servicio de cafetería con 3.75 (3.59 UMA), servicio de reprografía con 3.92 (4.07 UMA) y la respuesta de la UMA a las personas con necesidades especiales con 3.77 (3.64 UMA).

Fortalezas y logros

- Los indicadores son en general buenos para el máster e indican un grado de satisfacción importante,

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La falta de datos para algunos indicadores en la herramienta ISOTOOLS, no permite optimizar las decisiones sobre mejoras. No obstante parece claro que una de las causas es la necesidad de mejora en el proceso de encuestas de satisfacción dado que no suelen ser contestadas por los alumnos, lo que invalida los resultados de las mismas (A diferencia de la encuesta sobre el profesorado, que si se realiza con una mayor participación).

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda para la convocatoria objeto de estudio):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique como ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

3.1 VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Mejorable

- ➔ En los dos autoinformes se señala como punto débil el bajo número de alumnos matriculados, aunque se afirma, sin dar valores concretos, que dicho número ha aumentado en el último curso. Las causas de este problema se atribuyen a la rigidez del Distrito único Andaluz, los problemas con los visados y a la actitud de la Universidad, sin que se haga una autocrítica de la propia titulación, que debería revisar las posibles causas internas de la baja matriculación.



El comentario sobre el Distrito Único Andaluz se debe a las informaciones por parte de candidatos extranjeros a alumnos del máster que encuentran dificultades para finalizar su proceso de matrícula (es un problema de plazos, dado que la aplicación activa el periodo de matrícula solo durante un breve plazo). No obstante, evidentemente si se ha intentado analizar razones internas y externas sobre el número de matriculados. El número de alumnos del máster ha fluctuado entre los 12 y 18 alumnos como ocurría tradicionalmente con los antiguos programas de doctorado. Pero la situación no es estable en la medida de que los candidatos a máster han sido hasta el momento alumnos de las titulaciones previas al EEES.

Este año acabó la primera promoción de alumnos de grado (tecnologías Industriales) en el centro (finalizaron 17). De estos, la gran mayoría han optado por continuar sus estudios en el Máster de industriales (máster con atribuciones). A partir de Junio / Septiembre de 2015 se contará con la primera promoción de los títulos de grado de Andalucía Tech y particularmente los del título de grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica, para los cuales debería de ser su continuación natural. Esto permitirá durante los próximos años fijar la tendencia en la matrícula cuando se compruebe el porcentaje de alumnos de estos nuevos grados que se matriculen en el máster.

Para actuar de forma proactiva, se está participando activamente en los foros de POSGRADO organizados o en los que participa la UMA. En particular se ha asistido a la Primera Feria de Posgrado organizado por la UMA (Facultad de Derecho, 18/19 de marzo de 2015), así como a la Primera Feria del Empleo, celebrado el 15/16 de abril de 2015 en el Complejo de Estudios Sociales y de Comercio)

- Resulta sorprendente que la definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2012-13 y para el curso 2013-14, coincidan punto por punto, poniendo en muchas de ellas una fecha de realización de 2013, cuando el segundo autoinforme está fechado en marzo de 2014. Igualmente, algún objetivo indicado en el primer autoinforme para el curso 2012-13, como la Mejora de la página web del Máster, no se menciona después en el Análisis del cumplimiento de objetivos para el curso 2012-13 del segundo autoinforme

El primer autoinforme no fue enviado a seguimiento por la universidad, con lo que han existido desfases entre los siguientes informes y la información que aparecía, a veces replicada, cuya única intención fue la de informar sobre lo que ya se había hecho. No obstante a partir del presente informe no ha de haber redundancias.

- En el caso del Reglamento de Trabajos Fin de Máster, en el punto b3 del segundo autoinforme se afirma que se sigue a la espera del reglamento general de la Universidad de Málaga al respecto, y en el b4 se dice que en el caso del Máster el reglamento UMA se ha aprobado recientemente. Deben aclararse estas contradicciones.

Aclaración: La universidad aprobó un reglamento general que finalmente solo cubrió los trabajos fin de grado. A nivel de centro se espera que se publiquen los criterios definitivos de universidad para desarrollar un reglamento conjunto para todos los títulos de máster de la escuela. No obstante, el Máster de Ingeniería Mecatrónica cuenta ya desde la primera promoción con un reglamento específico. Para tal fin se ha añadido el citado reglamento en la WEB del máster en el apartado [documentos relacionados con el máster](#).

- Por otro lado, en el informe de Seguimiento de la convocatoria 2011-2012 se indicaba que hubiese alguna información específica en la página web de la titulación sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. Se recomienda aportar en la página web del título a la categoría académica, experiencia docente o investigadora del profesorado y se recomendaría realizar un breve CV de cada uno de los docentes que participan en la impartición del título.

Para completar la información con la que se contaba inicialmente en la WEB del Máster, se ha añadido un apartado en el que constan, organizados por Dptos., cada uno de los profesores actuales del máster, incluyendo su categoría profesional y su Currículum Vitae abreviado. (ver pestaña [personal académico](#) en la WEB del MÁSTER)

3.2 INDICADORES

Mejorable

- En los dos informes de autoevaluación de seguimiento de las convocatorias 2012-13 y 2013-14 se ha valorado la información recogida sobre los indicadores cuantitativos establecidos en el documento aprobado por la CURSA: tasa de graduación (estimada para los cursos 2011-12 y 2012-13), tasa de eficiencia (estimada solamente para el curso 2011-12) y tasa de rendimiento (calculada para los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13). En todos los casos, los resultados son mejores que los de la rama de Ingeniería y Arquitectura, y los generales de la Universidad. Para cursos sucesivos se debería completar la información con una comparativa frente a los datos de otras universidades

[Se ha procurado comparar los datos con los datos de otras universidades. Para ello se ha utilizado los datos](#)

disponibles en

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras.html>

y en particular el Informe del curso 2013/14 que está disponible en:

http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-cifras/DATOS_CIFRAS_13_14.pdf

aunque desafortunadamente no cubren muchos de los indicadores analizados.

- Es preocupante la participación de un único estudiante en el cuestionario de satisfacción de estudiantes del curso 2012-13, y exigiría acciones correctoras.

Completamente de acuerdo. A raíz de ello se hizo una reunión con los estudiantes para saber las razones de la baja participación. Las conclusiones fueron que i) consideran que no fueron adecuadamente informados sobre el interés del cuestionario. ii) que el cuestionario les parecía innecesario ya que ya habían hecho las encuestas para cada una de las asignaturas, y en el cuestionario de satisfacción aparecen aspectos no directamente relacionados con el máster, aunque sí con los servicios del centro. iii) También se reflejó una cierta saturación por el número de encuestas, cuestionarios, etc, que le son solicitados, en particular a los que se accede por vía telemática. Se ha vuelto a insistir en el interés, pero debe de buscarse otras vías para incentivar el interés en la participación activa.

3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:

Mejorable

- Los dos Autoinformes de seguimiento de las convocatorias 2012-13 y 2013-14, contienen una lista de 12 medidas indicadas para otros títulos del Centro o de la Universidad, que pueden ser de aplicación a esta titulación. El texto de estas medidas en el segundo autoinforme es una transcripción del primero por lo que no es posible apreciar los avances realizados en las mismas.

Se debió a que el primer informe de seguimiento no fue entregado en su momento a la comisión de AGAE por la universidad, por lo que se optó por repetir esa información. No obstante ahora si hay correspondencia entre autoinforme e informe final, por lo que se espera se clarifique mejor la situación.

- 1. Recomendación: Unificar la información de la Web con la de la memoria de verificación. Informe: 16/07/2012 En proceso. En particular, se ha de mejorar la información sobre algunas asignaturas.

La web de MÁSTER tiene una página principal en la que uno de los enlace a ASIGNATURAS y PROGRAMACION lleva a un resumen de la aplicación PROA de la Universidad. Se ha completado en las fichas de PROA la información que faltaba de las fichas de las asignaturas que constan en la MEMORIA DE VERIFICACION. Además se ha constatado que en este enlace aparece la información cargada pero no de forma dinámica, por lo que se solicitó al vicerrectorado/ centro de posgrado su actualización, para que sea visible la última información disponible.

Las discrepancias que pudiese haber entre estas y la memoria de verificación solamente afectan actualmente a los criterios de evaluación, que han sido adaptados por los profesores en base a la evolución a lo largo de los años en cada una de las asignaturas. Se ha hecho referencia de esto en el apartado VII Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

3.5 PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Mejorable

- Aunque parece existir un plan sistemático de acciones correctoras e innovadoras, sus resultados no quedan siempre patentes y la repetición literal de muchas de estas acciones en los dos Autoinformes de seguimiento de las convocatorias 2012-13 y 2013-14 agudiza esta sensación.

Con la descripción del siguiente plan de mejora se pretende aclarar la situación.



Análisis

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

Sobre profesorado:

La participación del profesorado en el máster es muy estable, estando el 95% de la materia asignada al mismo profesorado que el contemplado en la solicitud inicial. No obstante, se han incorporado nuevo profesorado (4 Contratados Doctores.) con currículum docente e investigador adecuado respecto a los estándares establecidos inicialmente para la impartición del máster. Se ocupan parcialmente de la impartición de materias del máster, en el segundo y tercer semestre respectivamente.

Sobre criterios de evaluación:

Inicialmente se estableció unos porcentajes para la evaluación de acuerdo con las actividades académicas en cada asignatura del master. Estos porcentajes se han ajustado de acuerdo con las especificidades de cada asignatura, siendo una modificación menor. Los contenidos básicos se mantienen de acuerdo con lo indicado en la memoria de verificación.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Análisis del cumplimiento de objetivos para el curso 2013-14.

Los nuevos objetivos y acciones de mejora son fruto del análisis de resultados de indicadores realizado en las reuniones de coordinación de la Comisión de Garantía de Calidad, por el equipo de Dirección de Centro, el Coordinador de Calidad y otros órganos Implicados.

1º Implementación del proceso de acceso y admisión de alumnos al máster de ingeniería industrial. (octubre 2014). El objetivo ha sido alcanzado (véase el análisis de las acciones de mejora en el punto 6 del informe, apartado 1ª)

2º Mejorar la protección contraincendios en el Centro. (Octubre 2014) (El objetivo ha sido alcanzado en un parte (véase el análisis de las acciones de mejora en el punto 6 del informe, apartado 1ª)

3º Mejorar la inserción laboral (Julio 2014). El objetivo ha sido alcanzado (véase el análisis de las acciones de mejora en el punto 6 del informe, apartado 3ª)

4º Mejorar la comunicación con las partes interesadas (Web de Calidad) (Mayo 2014). El objetivo ha sido alcanzado (véase el análisis de las acciones de mejora en el punto 6 del informe, apartado 1ª)

Análisis de las acciones de mejora para el Curso 2013-14

1ª) La primera acción de mejora, "Diseño de los procedimientos para acceso y admisión de alumnos al máster de ingeniería industrial", está circunscrita al Máster en Ingeniería Industrial. El Máster de Ingeniería Mecatrónica tiene implantados los procedimientos de acuerdo con lo establecido en su memoria de verificación.

2º) *En relación a la siguiente acción de "adaptación del plan de autoprotección, designación de los miembros de los diferentes equipos del plan, formación de los mismos y realización del simulacro inicial"*, que se trata de una acción transversal que afecta a todas las titulaciones y cuyo plazo previsto era para principios de Octubre 2014, se han realizado avances importantes y se está muy cerca de implantarse. Sin duda la saturación del Servicio de Prevención Propio de la UMA (SEPRUMA), que se encuentra trabajando de forma simultánea con los planes de muchos centros de la UMA nos ha afectado en los plazos por lo que no se ha terminado de implantar definitivamente.

3º) *En realización a la tercera acción, la realización de la "1ª Feria Virtual de Empleabilidad de la ETSII"*, finalmente se realizaron dos ferias. Por un lado la anterior, la 1ª Feria Virtual de Empleabilidad de la ETSII, que se realizó durante los días 29 y 30 de octubre de 2014, con 1.019 visitas, 170 CV recogidos y se presentaron más de 70 ofertas de empleo. Así mismo la Escuela participó dentro de la IV Feria Virtual de Empleo del Instituto de la Ingeniería de España entre los días 20 a 24 de octubre de 2014. En esta feria se produjeron más de 18.500 visitas, con la entrega de más de 3.500 CV y más de 100 ofertas de empleo.

4º) *En relación a la acción cuarta sobre "Mejora del diseño e información disponible en la Web de la Escuela"*, esta ha sido mejorada en diferentes aspectos, como por ejemplo en Calidad, que se ha rediseñado completamente, así como se ha actualizado la información sobre las titulaciones de Grado conjuntas, y se ha enlazado con la web del CEI Andalucía Tech. La web del Máster también ha sido mejorada con la inclusión de información en la ficha de las asignaturas (PROA), así como la información sobre el profesorado del mismo.

Definición de nuevos objetivos para el curso 2014-15

1º) *Mejora de la empleabilidad (Febrero de 2015)*

2º) *Mejorar la protección contraincendios en el Centro (Octubre 2016)*

3º) *Mejorar la participación de alumnos en programas de movilidad cuyo destino es la Escuela. (Octubre de 2016)*

4º) *Mejorar la demanda por parte de los alumnos de secundaria de las titulaciones de la Escuela, así como la demanda de master para los alumnos de grado. (Octubre de 2016)*

Definición de nuevas acciones de mejora para el curso 2014-15

1º) Ejecución de las acciones para mejora de la empleabilidad, a través de la oferta de prácticas externas curriculares en las titulaciones de Grado de Andalucía TECH, GIOI, GIERM y GIE., y la participación en foros y ferias de empleo para los alumnos de Máster. El responsable de ejecución es el Subdirector de Ordenación Académica.



El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Esta acción afecta a las citadas titulaciones. El plazo previsto es febrero de 2015. Aunque está previsto incidir en el máster mediante la participación en distintas ferias de empleo.

1º) Ejecución de las acciones de adaptación del plan de autoprotección, designación de los miembros de los diferentes equipos del plan, formación de los mismos y realización del simulacro inicial. El responsable de ejecución es el Subdirector de Infraestructuras, que actuará en coordinación con el Servicio de Prevención Propio de la UMA. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. Esta acción es transversal y afecta a todas las titulaciones. El plazo previsto es principios de octubre 2016.

3º) Ejecución de acciones para ofertar asignaturas en otros idiomas, a fin de facilitar la elección de nuestros estudios por alumnos de otros países. El responsable de ejecución es el Subdirector de Estudios, que actuará en coordinación con los diferentes departamentos. El responsable de seguimiento el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores. El plazo previsto es Junio de 2015.

4º) Ejecución de acciones para dar a conocer las titulaciones de la Escuela, mediante visitas a Institutos de Educación Secundaria (IES) y mediante la gestión de visitas en nuestras instalaciones de IES, así como la participación en ferias de posgrado para las titulaciones de nivel de master. El responsable de ejecución es el Subdirector de Calidad y Relaciones Exteriores que actuará en coordinación con el Servicio de Destino UMA. El responsable de seguimiento el Director. El plazo previsto es principios de octubre de 2016.